



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN. Ibagué ocho (08) de Agosto de 2019

El día martes seis (6) de Agosto de 2019, siendo las 6:00 de la tarde, venció el término de cinco (5) días hábiles de fijación para la notificación de las Resolución No. CSJTOR19-161 de 24 de Julio de 2019, por el cual se corrige un número de documento de identificación personal, contenido en el listado anexo del artículo primero de la Resolución No. CSJTOR19-110 del 17 de mayo de 2019, que público los resultados de las pruebas de conocimiento, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJTOO17-457 del 04 de Octubre de 2017, sin que el interesado señor JEFERSON SMITH RODRIGUEZ GARZON, presentara recurso alguno en sede administrativa. Conste.

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidenta



No. SC 5780 - 4



No. GP 059 - 4